

**REGLAMENTO (CEE) N° 2602/88 DE LA COMISIÓN**

de 19 de agosto de 1988

**que modifica el Reglamento (CEE) n° 2415/88, relativo a la venta mediante un procedimiento de licitación de carne de vacuno en poder de determinados organismos de intervención y destinada a ser exportada**

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea,

Visto el Reglamento (CEE) n° 805/68 del Consejo, de 27 de junio de 1968, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la carne de bovino <sup>(1)</sup>, cuya última modificación la constituye el Reglamento (CEE) n° 2248/88 <sup>(2)</sup>, y, en particular, el apartado 3 de su artículo 7,

Considerando que el Reglamento (CEE) n° 2415/88 de la Comisión <sup>(3)</sup> establece la venta mediante un procedimiento de licitación de carne de vacuno en poder de determinados organismos de intervención y destinada a ser exportada;

Considerando que la experiencia adquirida lleva a modificar los requisitos mínimos de presentación de ofertas y los criterios de la eventual fijación del precio mínimo; que, para aumentar las posibilidades de ventas, conviene asimismo modificar la lista de los países destinatarios;

Considerando que las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité de gestión de la carne de bovino,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1*

El Reglamento (CEE) n° 2415/88 queda modificado del modo siguiente:

1. Tras el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 2 se añade el párrafo siguiente:

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 19 de agosto de 1988.

*Artículo 2*

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

*Por la Comisión*

Frans ANDRIESEN

*Vicepresidente*

<sup>(1)</sup> DO n° L 148 de 28. 6. 1968, p. 24.

<sup>(2)</sup> DO n° L 198 de 26. 7. 1988, p. 24.

<sup>(3)</sup> DO n° L 208 de 2. 8. 1988, p. 11.

*ANEXO*

« *ANEXO I* »

**Lista de países destinatarios**

Bulgaria	Polonia
Checoslovaquia	Rumanía
República Democrática Alemana	URSS
Hungría	Yugoslavia »

---